

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9864 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 10 Madrid,

Anuncia: Que en el concurso número 515/2013, del concursado Asociación del Mercado de Canillas, se ha dictado decreto de fecha de 7 de marzo de 2014, de apertura de la fase de liquidación, ello de conformidad con lo previsto en el artículo 191.6, párrafo primero, de la Ley Concursal.

Madrid, 7 de marzo de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140011172-1